

- TAMAYO, J. L., Benito Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*. 2a. ed. México, Editorial Libros de México, 1974.
- TANN, J., "Space, Time and Innovation Characteristics: The Contribution of Diffusion Process Theory to the History of Technology", en *History of Technology*, núm. 17, 1996.
- TENORIO TRILLO, M., *Mexico at the World's Fairs. Crafting a Modern Nation*. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1996.
- TREVIÑO URQUIJO, Ma. C., *La Comisión Geográfico-Exploradora del ministerio de fomento y la carta general de la República mexicana a la 100 000a 1877-1914*. México, Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1974.

Límites y demarcaciones de América central

● ADALBERTO SANTANA

El propósito de este trabajo es promover una aproximación a las ideas y percepciones que se tienen para describir y ubicar las fronteras o los límites en los que se presupone queda inscrito el istmo centroamericano. En la visión que ofrecemos se intenta exponer, desde distintas categorías metodológicas y desde diferentes y a veces contrapuestos criterios, las nociones de lo que abarca la región centroamericana.

Esas ideas y percepciones de los límites de la América central son sin duda categorías útiles para normar un criterio sobre una realidad política latinoamericana, como lo es el definir un espacio histórico concreto, en este caso el llamado istmo centroamericano.

Cuando se hace referencia a la delimitación de un territorio, se procede a mantener un juicio que define un espacio determinado con base en categorías metodológicas e ideológicas que sustentan dicha percepción. Para darnos una idea de la importancia de una aseveración de esa índole, que a su vez implica una definición histórica y política, partiremos de la formulación que se sustentó en este año en la Cumbre "Tuxtla Gutiérrez II" de los ocho jefes de Estado y de gobierno de México y Centroamérica. En ese conclave se habló de la *Centroamérica histórica* y se hizo énfasis en que se trataba de cinco países: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.¹ Sin duda fue una valoración que como tal se sustentó en una concepción histórico-cultural que, sin embargo, en sí misma, fue una definición metodológica y a la vez se manifestó como un hecho político.

¹ Cf. Declaraciones del mandatario mexicano Ernesto Zedillo sobre el tema, en *Noticias*, México, 16 de febrero de 1996, p. A4.

En este sentido, en el presente trabajo se intenta hacer un amplio recorrido por las diversas ideas y conceptualizaciones que sobre el istmo centroamericano se han plasmado para delimitar sus fronteras y límites. De esta forma, y como puede resultar obvio, se excluye una conclusión que sostenga que existe un planteamiento que posea, por él mismo, la razón y la objetividad científica, y que se le considere como el único válido para definir los límites de las fronteras de la región centroamericana. Por el contrario, lo que se pretende es exponer las distintas ideas y planteamientos de lo que se entiende y propone como istmo centroamericano. De esta forma se podrá valorar mejor el objeto de estudio y determinar el planteamiento metodológico y conceptual que se aproxima más a nuestro interés del tema.

Así pues, iniciaremos nuestra exposición refiriéndonos a las ideas que nos brindó Paul Kirchhoff cuando planteó el concepto de *Mesoamérica*, para el istmo centroamericano, en 1943. Esta concepción, entre otros aspectos, pretende "señalar lo que tenían en común los pueblos y las culturas de una determinada parte del continente americano, y lo que los separaba de los demás".² Es evidente que su preocupación esencial, como anota Haberland, descansaba en la demarcación de "la situación etnográfica prevaleciente en la época del descubrimiento".³ Para el objetivo de nuestro estudio conviene destacar que la concepción de Kirchhoff lleva implícita una percepción de lo que es la América central. Al tocar el punto de la región, cuando cuestiona las clasificaciones geográficas que se hacen del continente americano y que formulan sus límites entre Norte y Sudamérica, a partir de "la línea divisoria biogeográfica que sigue el curso del río San Juan, entre Nicaragua y Costa Rica", u otras que consideran a México y Centroamérica intercaladas entre las dos partes, o como el ubicar esa región en la Middle América, "excluyendo unas veces el norte de México, incluyendo otras las Antillas",⁴ pone un determinado acento en la noción de lo que puede enten-

derse por América central. Así, cuando señala que la frontera entre esas dos grandes porciones del continente coinciden con "una frontera local entre regiones con características culturales bien marcadas, no constituye sin embargo una frontera cultural entre el Norte y Sudamérica".⁵ Es importante reiterar que su concepción de Mesoamérica, como límite geográfico y composición étnica, es planteada como paisaje cultural en tiempos de la conquista. Momento en que las últimas tribus de la cultura mesoamericana de la frontera sur (que va, más o menos, desde la desembocadura del río Motagua hasta el golfo de Nicoya, pasando por el lago de Nicaragua) eran los chol-chorti, los lenca (y tal vez los matagalpa), los subtiaba, los nicarao y los chortega-mangue.⁶

Sin duda esta demarcación del límite meridional de Mesoamérica trazada por Kirchhoff es en sí misma una percepción del área que comprende a Centroamérica, por lo que aquí tenemos un primer esbozo de los límites y demarcaciones de ese paisaje cultural centroamericano.

La intención de mostrar en primer lugar esa concepción de América central parte de la idea de que esa misma percepción nos ubica cronológica e históricamente en el área de estudio. A partir de los puntos de referencia planteados por Kirchhoff en la frontera sur de Mesoamérica, podemos ubicarnos, en términos generales, en los límites de lo que abarca el área que actualmente comprende buena parte de los territorios de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. También es posible que distingamos así, de manera global, aquello que se reconoce comúnmente como América central.

El planteamiento de querer situarnos en la comprensión geográfica e histórico-cultural del istmo centroamericano nos lleva sin duda a la pregunta sobre ¿qué se entiende conceptualmente por América central? Es claro que a lo largo de la década de los ochentas, y hasta nuestros días, esta región ha llamado la atención e interés mundial en virtud de la serie de conflictos políticos y militares que ha sufrido. Con clara razón, Rafael Heliodoro Valle, decía: "Las rebeliones centroamericanas han dado más renombre a Centroamérica que el banano y la caoba".

² Vid. Paul Kirchhoff, *Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*.

³ Wolfgang Haberland, *Culturas de la América indígena. Mesoamérica y América central*, p. 8.

⁴ Cf. Paul Kirchhoff, *op. cit.*, p. 1.

⁵ *Idem*.

⁶ *Ibid.*, p. 7.

Así, el área centroamericana, en el ámbito de distintos círculos, ya sean gubernamentales, académicos o políticos, es unpreciado objeto de estudio y análisis, pero también es motivo de una preocupación que se interpreta desde varios enfoques y visiones. Se reconoce que existe un fuerte debate en el que se le establecen diversos límites y demarcaciones, e incluso conceptos de lo que se entiende por Centroamérica. La concepción de Kirchhoff es una de ellas. Desde otra perspectiva Pedro Vuskovic señala que para unos "...se trata de la 'región Caribe'; para otros, de siete países continentales; de cinco según una tercera corriente y en cada caso se presentan con argumentos diferentes".⁷ Este analista distingue en el debate contemporáneo siete percepciones, que resumiré en los apartados.

Visión dominante en Estados Unidos

Es la visión histórica de los norteamericanos que ubican el área centroamericana

enmarcada en la Cuenca del Caribe, cuya razón fundamental estaría constituida por los argumentos geopolíticos [...] La versión tradicional consideraba como Cuenca del Caribe a México, el Istmo centroamericano, las islas de las Antillas y los países del norte de Sudamérica. En la concepción actual, por ejemplo para el Programa de la Cuenca del Caribe, se excluye a México, Venezuela y Colombia".⁸

Se apunta que el término de *Cuenca del Caribe*, surgió a partir de 1897 en Estados Unidos. Recordemos que para fines de siglo, esa nación ya era una potencia mundial capitalista, moderna, y estrechamente vinculada con todos los países que en ese momento determinaban la política internacional. Fue en esos años cuando Estados Unidos logra

⁷ Pedro Vuskovic, *Centroamérica: fisiónomía de una región*, p. 19.

⁸ *Ibid.*, p. 22.

la liquidación del último imperio remanente del viejo imperio español, lo que resolvió, al fin, el problema de establecer las fronteras marítimas de los Estados Unidos en el Caribe y a la vez transformó en transoceánicas las comunicaciones de costa a costa, al lanzarlas a las islas del Pacífico a miles de millas de distancia, y al plantear la necesidad del canal interoceánico a través de Centroamérica.⁹

Con el triunfo sandinista en 1979, la noción es readeuada conforme a la estrategia de la primera administración Reagan y reforzada por la misma doctrina de seguridad nacional, entendida como la defensa de sus intereses vitales. Sin embargo, la Comisión Kissinger, en su famoso documento firmado el 10 de enero de 1984, apunta que:

El término 'América Central' tiende normalmente a definirse en forma vaga y diversa —a veces como a los cinco primeros países, a veces como a los siete, algunas veces incluyendo aun partes contiguas a Norte y Sudamérica. En este informe generalmente incluiremos a los siete países para propósitos relacionados con los programas sociales y económicos, mientras que enfocaremos nuestra discusión sobre la actual crisis de seguridad en los cinco primeros países. Con respecto a estos últimos, seguiremos el uso empleado por el llamado Grupo Contadora (México, Venezuela, Panamá y Colombia).¹⁰

Estas percepciones sintetizan las premisas que impone el poder hegemónico sobre el área, ya sean desde la perspectiva histórica, política e ideológica. Prevalciendo, por tanto, la concepción relativa a los intereses de quien detenta la hegemonía.

Otros enfoques sobre la Cuenca del Caribe

Para estas visiones de igual forma se presenta como un principal elemento aglutinador el ejercicio de la hegemonía extranjera en la

⁹ Cf. Carlos Bosh García, *La base de la política exterior estadounidense*, p. 70.

¹⁰ Cf. "Informe de la Comisión Nacional Bipartidista para Centroamérica, presentada por Henry Kissinger", en *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*.

región. A pesar de reconocer a la Cuenca del Caribe como unidad de análisis válida y a la perspectiva geopolítica como principal elemento integrador, toda vez que se guían por los intereses de la región misma, tiene un carácter opuesto y terminan por presentar una visión de la región diferente a la dominante en Estados Unidos.¹¹

Así se explica que Xavier Gorostiaga, en su artículo "Geopolítica de la crisis regional", publicado en el *Anuario de Estudios Centroamericanos*, considere a la región conformada "por los países centroamericanos, las Antillas, Surinam y Guyana. Los elementos comunes que toma el autor [Vuskovic] para sustentar tal tesis son de tipo estructural, histórico y geopolítico". Vuskovic agrega a esta corriente a G. Sander y a Carlos Granados Chaverri. Para el primero la geopolítica, como centro de su análisis, "establece la existencia de una Región Caribe a partir de su relación histórica con los centros de poder mundial". Para el segundo, los factores geopolíticos tienen un peso decisivo en la definición de la identidad centroamericana, percepción que concluye con el supuesto de que "al analizarla en términos de su relación con los sistemas de dominación mundial se perfila la esencia centroamericana".¹²

Dentro de esta misma visión que pone énfasis en el aspecto geopolítico, pero que se remite sólo al istmo centroamericano, podemos encontrar también las interpretaciones de Mario Monteforte Toledo, quien en su ya clásica obra *Centro América, subdesarrollo y dependencia*, ubica a seis países como integrantes de la región. Excluye, por tanto, a Belice y a la zona del canal, en virtud de considerarlos "en-

claves coloniales con sistemas económicos y políticos totalmente desvinculados con el resto del istmo".¹³ La concepción de Monteforte Toledo se hace patente cuando apunta: "El emplazamiento de la región ha determinado y seguirá determinando su destino geopolítico". Más adelante agrega:

El istmo constituye la orilla meridional del mar de las Antillas, Mediterráneo natural de las Américas. Es esta la segunda circunstancia que determina su papel geopolítico: en primer lugar, como medio para los mismos cultivos tropicales que se han hecho en las islas caribeñas y en segundo lugar, por su integración a una zona de gran significado estratégico para los Estados Unidos, la nación moderna que sustituyó a España como metrópoli imperial.¹⁴

La visión de los centroamericanos

En torno a esta percepción, Vuskovic plantea que el concepto surge a partir de la práctica política, económica, militar y cultural en que los propios centroamericanos han configurado su visión. Afirma que "su punto de vista arranca del establecimiento de identidades geográficas, económico-estructurales".¹⁵ En esta noción destaca el peso referido al proceso contemporáneo de integración regional que dicha concepción tiende a reforzar. De allí que Vuskovic valore en la historia de los países del área, 300 años de vida compartida, característica que sólo incluiría a cinco naciones y no a siete. Esta noción la interpreta a partir del período colonial desde la Capitanía General de Guatemala hasta nuestros días. Es evidente que así planteado el dilema, implicaría dejar de lado lo que hoy es buena parte de la historia del actual estado de Chiapas, antigua provincia centroamericana, incorporada formalmente a la Federación Mexicana desde 1824. En relación con el Caribe, entenderíamos a los países que conforman las Antillas menores y mayores, a las que

mérica, núm. 33, Tegucigalpa. Banco Centroamericano de Integración Económica, febrero, 1986, p. 109.

¹¹ Pedro Vuskovic, *op. cit.*, p. 23.

¹² Cf. "Informe de la Comisión Nacional Bipartidista...", *op. cit.*, p. 23. Cf. también Xavier Gorostiaga, "Geopolítica de la Crisis Regional", en *Estudios Centroamericanos*, núm. 35, Costa Rica, 1983; G. Sander, "Estructura, espacio político-geográfico, en la geografía de América Central", en *Revista Geográfica de América Central*, Costa Rica, 1983; Carlos Granados Chaverri, "Hacia una definición de Centroamérica", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 11, fasc. 1, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1985.

¹³ Cf. Mario Monteforte, *Centro América, subdesarrollo y dependencia*, p. 13.

¹⁴ *Ibid.*, p. 17.

¹⁵ Cf. Pedro Vuskovic, *op. cit.*, p. 24.

ubica fuera del área en razón de sus "diferencias sustantivas en el ámbito histórico, cultural y político",¹⁶ a pesar de que señale que con ellas existirían aspectos comunes. En torno a Belice, Vuskovic señala que por su formación reciente como Estado nacional, "no alcanza a perfilar una homogeneización con el resto".¹⁷ Respecto a Panamá, lo excluye también en esta concepción de los centroamericanos por considerar que ha jugado "un papel particular debido a su participación específica en la esfera de influencia de una potencia hegemónica como Estados Unidos".¹⁸ Agrega que otra diferencia de esa nación con el resto de los países centroamericanos sería la particularidad de su economía basada en la prestación de servicios.

Finalmente, en esta visión de los propios centroamericanos, Vuskovic agrega que paralelamente a las percepciones de los actores, se incluyen corrientes académicas de pensamiento que no son excluyentes a los elementos de esa visión, pero que para él llegan a matizar la conceptualización del área. De lo que carece la interpretación de este enfoque en el trabajo de Vuskovic es que no da ejemplos o referencias sobre el caso. Con el fin de identificar más claramente esta visión, trataremos de ofrecer cronológicamente algunos ejemplos, sobre todo en cuanto al proceso histórico-político de integración regional y de la incidencia de sus actores:

- 1823 Independencia e integración de las provincias del centro de América.
- 1824 Organización de la República federal.
- 1825 José Manuel Arce, primer presidente de la Federación.
- 1830-39 Francisco Morazán, presidente de la Federación centroamericana.
- 1842 Convención de Chinandega (reunión de delegados de El Salvador, Honduras y Nicaragua en las que aprueban un tratado para reestablecer la Federación).

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Idem.*

- 1849 En León, Nicaragua, los tres Estados anteriores firman un tratado en el que se establece la cooperación en materia de defensa y asuntos extranjeros.
- 1852 Los delegados de los mismos Estados se reúnen en Tegucigalpa, eligen un presidente y aprueban una constitución. Nicaragua y El Salvador rehusaron ratificar el tratado.
- 1862 Intento unionista del presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, que se estanca con la muerte de Barrios en la batalla de Chalchuapa.
- 1886 Guatemala intenta de nuevo la unión de Centro América, nuevo fracaso.
- 1888 Asamblea celebrada en Costa Rica, con el mismo fin.
- 1895-98 Intento de establecer la República Mayor de Centro América.
- 1907 El presidente de Nicaragua, José Santos Zelaya, intenta por la fuerza establecer la Federación de Centro América, los otros Estados se resisten, y México y Estados Unidos intervienen para pacificar. Conferencia en Washington, se aprueba el establecimiento de la Corte Suprema de Justicia Centroamericana que funcionó hasta 1918.
- 1921 Acuerdo en San José por parte de Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica para establecer la Federación. Golpe de Estado en Guatemala y el proyecto se abandona al año siguiente.
- 1923 Conferencia Centroamericana en Washington.
- 1951 Se funda la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).
- 1960 Tratado de Integración Económica Centroamericana y Mercado Común, firmado por Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Este último país ingresa formalmente en 1963.
- 1986 En Esquipulas, Guatemala, se realiza la cumbre presidencial del área con el propósito de buscar y concertar mecanismos de pacificación en torno al conflicto centroamericano.
- 1991 En diciembre, en Tegucigalpa, Honduras, se celebra la decimo-primer conferencia de presidentes de Centroamérica y Panamá. Asiste también George Price, primer ministro de Belice.

Sin duda esta serie de hechos históricos manifiesta la propia visión de los actores, según las llamadas corrientes académicas de pensamiento que no son contradictorias y que se identifican con esta visión. Señalaremos, a manera de ejemplos, las ideas de algunos integrantes de la intelectualidad centroamericana. Rafael Heliodoro Valle, presenta al área como integrada por seis países, incluido Panamá, que "atados por común historia, con etnografía y antropología idénticas, gozando de una posición geográfica admirable".¹⁹ Sin embargo, al matizar sus ideas en torno al emplazamiento de Panamá, afirma: "Aunque esa nación tiene su historia profundamente vinculada a la de Sud-América, geológica y geográficamente se le considera parte del istmo centroamericano".²⁰ Pero llega también a reconocer que histórica y políticamente a Centroamérica la componen sólo cinco naciones, al decir que a lo largo de su historia independiente ha habido una constante aspiración en todos los centroamericanos conscientes: "la unión de los cinco países". Agrega que en torno a la búsqueda de la integración política regional: "la causa inicial de dicho fracaso fue, indudablemente, la inconveniencia de haber adoptado la forma federal de gobierno, pues de haberse adoptado la forma unitaria quizá se habría salvado la unión, constituyendo un gobierno central más fuerte. Además, el constituir la forma federal con las cinco provincias y los mismos límites que cada cual tenía cuando formaban la Capitanía General de Guatemala, dio lugar a continuos rozamientos y rivalidades de los cinco jefes de estado".²¹

El historiador Héctor Pérez Brignoli presenta una definición mucho más matizada. Para él, un "pasado compartido impone una definición restringida a cinco países".²² Señala que desde una visión geográfica se trata de una unidad mayor. En ese sentido incluye a Panamá y en el norte a la península de Yucatán. De igual forma menciona que Belice comparte diversas características físicas y humanas con la costa atlántica de Centroamérica. Así, en un marco más amplio,

¹⁹ Rafael Heliodoro Valle, *Historia de las ideas contemporáneas*, p. 7.

²⁰ *Ibid.*, p. 301.

²¹ *Ibid.*, p. 77.

²² Héctor Pérez Brignoli, *Breve historia de Centroamérica*, p. 9.

la América Central puede incluir, en un sentido geográfico, tanto a la sección ístmica como a las islas del Mar Caribe. Y si de extensiones se trata, el ángulo puede abrirse todavía más, hasta abarcar lo que en Estados Unidos se denomina Middle America: México, el istmo centroamericano y las islas del Caribe, según algunas definiciones: dichos territorios, más Venezuela, Colombia y las Guayanas, según otras.²³

Sin embargo llega a plantear que la región para "ser un objeto válido de análisis histórico necesita algo más que una definición operacional".²⁴ En virtud de ello, Pérez Brignoli, utiliza como criterio de análisis no el espacio del "área *per se*, sino en tanto escenario y condicionante de la vida de los grupos y las sociedades". Por tanto, su concepto de América central se ciñe a "las unidades nacionales del presente, o del pasado inmediato, dejando la definición de la región a la historia vivida en común, en sus dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales".²⁵ De allí que su percepción del área le lleve a precisarla en un sentido que el mismo reconoce como restringido. Excluye a Belice y a Panamá, en tanto estas naciones, según él, se integran a la región en la década pasada. Finalmente su enfoque sobre la identificación de Centroamérica presenta dos premisas básicas: primero evitar la tentación de generalizar, y segundo evitar una idea abstracta de la patria centroamericana. Así establece que el estudio de la historia de la región "debe ser un resultado de la comparación de procesos, estableciendo tanto los puntos de convergencia como las especificaciones de cada país; y debe atribuirse a estas últimas un carácter tan significativo como a los aspectos comunes".²⁶

Otra percepción de esta misma visión de los propios centroamericanos en su corriente académica de pensamiento, es la que brinda Rodolfo Pastor. Para él, la región también "es el conjunto de los cinco países que, en la época colonial, formaron parte de la Audiencia de

²³ *Idem.*

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Idem.*

²⁶ *Ibid.*, p. 12.

Guatemala". Pero sentencia categóricamente que Centroamérica: "es un concepto político y cultural que no pondré en duda. Es además, evidentemente, un concepto histórico. Pero Centroamérica no existe como ente político y jurídico".²⁷ Es obvio que con estos juicios cierra toda posibilidad de reflexión sobre los límites y demarcaciones del área, sin embargo, plantea que el problema histórico de América central es su fragmentación, y señala que ese problema tiene raíces que llegan hasta la antigüedad del istmo. En ese sentido distingue que la región formó parte de "distintas áreas culturales (la mesoamericana, la de influencia andina y la caribeña, de influencia amazónica)".²⁸ Señala también que el área presenta una "imagen de la gradual integración de Centroamérica a partir de su colonización [...] Esa integración renació —como pacto de cooperación económica— hace dos décadas y se desmoronó una vez más en la crisis actual".²⁹ Este criterio de la integración regional es, por lo tanto, el elemento conceptual sobre el que descansa su demarcación de América central. Finalmente, Pastor concreta su idea con la percepción de que:

La crisis actual parecería plantear la reunificación como necesidad. No se trata sólo de un anhelo por la patria mayor, desembarazada de fronteras inútiles [...] Urge diseñar una federación [...] un foro común en que se resuelvan las discrepancias entre los intereses de diversos países. Este proyecto tiene, desde luego, un profundo fundamento histórico; necesita de audacia y decisión política.³⁰

Para cerrar este apartado referido a la visión que considera a Centroamérica como una región integrada por cinco naciones, podemos decir que se trata de la clasificación más recurrente en la literatura académica latinoamericana. Esta concepción se reitera de manera permanente en la mayoría de los estudios y análisis que sobre el área se realizan en los diversos campos de la historia, la antropología, la socio-

²⁷ Rodolfo Pastor, *Historia de Centroamérica*, p. 13.

²⁸ *Ibid.*, p. 245.

²⁹ *Ibid.*, pp. 246-247.

³⁰ *Ibid.*, p. 247.

logía, la economía y la ciencia política, a excepción de la geografía (entendida ya sea como geografía humana, social, cultural y/o historia geográfica), que, en ese sentido y por su mismo carácter, se puede interpretar como más rigurosa en sus precisiones.

La América media

Como apunta Kirchhoff, esta clasificación es más común en determinados círculos de antropólogos norteamericanos. Bajo esta denominación se considera, según el caso, a México y Centroamérica, excluyendo unas veces al norte del primer país, incluyendo otras veces a las Antillas. Algunas versiones más la presentan como la América central insular y la continental. Nos dice Vuskovic:

Las consideraciones para establecer esa unidad de estudio y los criterios de subdivisión son disímiles entre autores y permanecen oscuros en muchos casos. Lo que sí se afirma concluyentemente es que la diversidad histórica, geográfica y cultural no permitiría establecer una unidad de análisis regional.³¹

Lo más relevante de esa noción de América media es su intención política, que tiene por contenido la amplitud de sus diferencias, tan grandes y en tantos planos que ubican en caso extremo a la región centroamericana como algo inexistente, lo que lleva a plantear la imposibilidad en términos de la relación política de una potencia externa con el área. Por ello lo viable en el criterio de esa concepción es un tratamiento bilateral y no en conjunto; uno caso por caso, en el que se resalte la intencionalidad de sus planteamientos políticos.³²

³¹ Cf. Pedro Vuskovic, *op. cit.*, p. 25.

³² Pedro Vuskovic nos remite en *op. cit.* a los ejemplos de: F. West y J. Augelli, *Middle America: its lands and peoples*. Nueva Jersey, Prentice Hall, 1976, y D. S. Whitelsey, "The regional Concept and the regional Method", en *American Geography: Inventory and Prospect*. Nueva York, 1954.

La geografía como determinante geopolítico regional

A partir de las distintas clasificaciones que sobre América central nos presenta Vuskovic, encontramos una quinta concepción que muestra como característica común fundamental a la geografía. La percepción que se nos brinda de esta corriente se puede sintetizar en los siguientes aspectos que parten de su mismo enunciado, es decir, de la geografía como característica común y fundamental. Así establecido el emplazamiento de la región, los territorios de Guatemala hasta Panamá son ístmicos. Por esa ubicación, el área se ve condicionada

a jugar un papel común proyectado a partir de sus características en lo político y económico. Esta última consideración busca la especificidad centroamericana desplazando el eje de análisis a la cuestión geopolítica. A partir de la Conquista y hasta nuestros días, la suerte de la región estaría signada por el hecho de jugar un papel —derivado de la geografía— antes que económico, geopolítico que ha sido funcional a intereses de grandes potencias: España, primero, Holanda e Inglaterra, después; posteriormente Estados Unidos y, en cierta medida, México y Venezuela. Es geopolítico, porque a partir de su condición de istmo y de su ubicación (como ruta más corta entre Europa e India, primero, y entre el este y oeste de las costas americanas, después), los intereses políticos estratégicos de esos países le asignaron una función activa en su sistema de relaciones externas, sea como zona controlada o como amenaza a su control hegemónico, apreciándola como negación del papel geopolítico que se habían definido.³³

Finalmente, en torno a esta concepción, se concluye que al estar originada en "consideraciones geográficas, [...] enfatiza la condición estratégica de la región para los intereses de diversas potencias, lo cual obligaría a integrar los territorios insulares y continentales como una unidad de estudio."³⁴

³³ Cf. Pedro Vuskovic, *op. cit.*, p. 26.

³⁴ *Ibid.*

Es evidente que esta clasificación pone el acento en la caracterización del emplazamiento geográfico de la región, dándole así una interpretación geopolítica. Por lo que podríamos considerar que esta visión solo presenta diferencias de matiz con algunas señaladas anteriormente.

La región como entidad económico social

En esta noción del istmo centroamericano como una entidad de índole económico-social se expresa que esta

fórmula de pensamiento pone énfasis en las características económico-sociales comunes, que permitirían explicar el proceso de desarrollo en términos globales. Asume así una suerte de regularidad regional a partir de la forma en que se da la reproducción económica. Según dicha concepción, el desempeño de estas economías como exportadoras especializadas, cuyo sector dinámico depende del mercado externo, y a la vez como importadoras de bienes manufacturados, conformó economías dependientes, desarticuladas y vulnerables. Esta función en la división capitalista del trabajo, con las implicaciones hacia el interior de sus sociedades, determinaría la configuración de una región centroamericana compuesta por cinco países.³⁵

Esta concepción, por su mismo perfil, relativo al carácter dependiente que le asigna a la región, en su sentido económico y social, se identifica con una serie de trabajos que corresponden a la sociología latinoamericana, la cual ha sido calificada como *dependentista*. Este tipo de percepción que integra a Centroamérica en función de cinco países, a diferencia de la propia percepción que ubicamos como la de los centroamericanos, se distingue de ésta por poner el acento en la especificidad del tipo de desarrollo del área, dejando en segunda instancia los aspectos culturales. Como uno de los formuladores de este pensamien-

³⁵ *Ibid.*, pp. 26-27.

to se anota a Edelberto Torres Rivas, con su trabajo: *Interpretación del desarrollo social centroamericano*.

La regionalización simple y unicausal

Por último, dentro de las percepciones que nos plantea Pedro Vuskovic sobre las interpretaciones del área, habría que agregar la que él mismo sustenta. En un afán de sintetizar su propia postura, podemos señalar que toma a la región, esto es, a Centroamérica, como el agregado de particularidades de siete países. Es decir, de entrada excluye a las naciones insulares, y toma sólo a los territorios que políticamente conforman esos siete países continentales: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Es evidente que en este marco de referencia excluye a la región fronteriza del sur de México. Sin embargo, plantea que su concepción no pretende provocar el debate sobre la delimitación del área hasta agotar los esfuerzos. Para él, y con el fin de establecer un primer nivel de homogeneización, se debe identificar al conjunto de esas siete naciones como la región que "muestra disimilitudes asentadas, fisonomías geográficas diversas, raíces históricas de matices distintos, diferencias sociales importantes y hoy hasta regímenes económico-sociales diferentes, que resisten la regionalización simple y unicausal".³⁶

Reconoce que la región tiene sustantivas diferencias entre los países que componen el área, pero también señala que existen rasgos o elementos suficientes para enfocar la zona desde una perspectiva regional. Tal planteamiento lo sustenta con base en que la región es

un territorio cuya característica principal es su condición ítmica y cuya conformación histórica es a grandes rasgos similar: como dependencia colonial, primero, como naciones independientes, después, y hoy como estados subordinados económica y políticamente. Sus características económicas, estructurales y [sus] formas de vincular

³⁶ *Ibid.*, p. 27.

a la economía internacional son comunes o, al menos, similares, y su papel en la división internacional del trabajo es semejante.³⁷

Concluye anotando que "si resulta difícil encontrar entre los países en vías de desarrollo otro grupo con características más homogéneas, entonces es válido presentar un perfil centroamericano que abarque las características cualitativas generales de la región.

Con esta última aclaración relativa a la región centroamericana, o a lo que se entiende por ella, Vuskovic plantea que en el fondo su percepción busca distinguir a la región en razón de siete países. Enfoque que no pone tanta atención en las disimilitudes que de diverso orden puedan presentarse, como tampoco plantea con base en qué se determinan los límites que ubican a la región en sólo siete países. Es claro que su planteamiento no es innovador, sino que más bien responde a tratar de englobar y justificar el estudio y la investigación de lo que hoy, en mayor medida, en diversos ámbitos del debate, se interpreta como América central.

Las concepciones de la geografía como disciplina científica

Hasta ahora nos hemos referido a una serie de concepciones que a juicio de Vuskovic nos establece los límites y demarcaciones de América central. La mayoría de esas visiones pone el acento en un enfoque histórico-político. Intentaremos ahora señalar otras concepciones que también aparecen en el debate, las cuales ubican a la región desde una perspectiva distinta, quizá, y hasta cierto grado, con un mayor rigor científico. Es decir, menos ideologizadas, dado que su enfoque intenta ser más objetivo. Me refiero a nociones cuya interpretación del área abarca diferentes ramas de la geografía contemporánea, entendida ésta como una disciplina científica, ya sea a través de la geografía física, humana, cultural, social o de la historia geográfica.

Esta visión de la geografía, en su sentido más amplio, muestra también diversas formulaciones de lo que se entiende por América central. Iniciaremos este apartado con la concepción de Óscar Schieder, plas-

³⁷ *Ibid.*, p. 28.

mada en su análisis geográfico-cultural, que parte de distinguir al llamado Nuevo Mundo, desde antes del siglo XVI, como un paisaje cultural. A partir de esta premisa incluye como elemento agregatorio el impacto que generó en el desarrollo de dicho paisaje el choque con la civilización europea. Para él, ese proceso implicó dos diferentes tipos de conquista y colonización, en el norte y en el sur del continente. De este modo, divide por un lado a la América septentrional anglosajona y por el otro a la América central y meridional latina. En virtud de ese hecho histórico-cultural, más la diversidad del paisaje propiamente natural del mismo continente, señala que:

Si desde el punto de vista físico-geográfico resulta difícil justificar la división de Norte y Centroamérica a partir del istmo de Tehuantepec, tal división carece por completo de razón en un sentido antropo-geográfico. Por tal motivo considero como frontera meridional de Norteamérica a la gran línea divisoria cultural-geográfica que hoy separa el norte anglosajón de la parte latina del continente, pues este límite separa dos mundos diferentes.³⁸

Es evidente que esta percepción de América central muestra un enfoque culturalista. La concepción de Schmieder sobre la región también tiene un enfoque relativo a la geografía física como factor determinante, en la que postula que

la delimitación acostumbrada de Norteamérica a través del istmo de Tehuantepec no puede sostenerse ni siquiera en sentido geológico. Tampoco puede justificarse una división geológica entre las Antillas Menores y la América Central de un lado y Sudamérica por el otro. Por consiguiente, si se quiere seguir usando el concepto de América Central, en una geografía regional con tendencias geográfico-culturales, hay que incorporar a México a la América Central. Es cierto que la frontera de este país con los Estados Unidos está trazada sin influencia de ninguna marca divisoria fisiográfica; sin embargo, constituye la frontera cultural más importante del Nuevo Mundo.³⁹

De esta forma, la concepción de Schmieder tiene un sentido más amplio. Así, el paisaje cultural de la América central abarca las zonas que esa visión clasifica como los territorios correspondientes a México, las Antillas y Centroamérica. A pesar de que este enfoque cuenta con rasgos muy semejantes a los de la concepción que identifica a la región como Cuenca del Caribe, no llega a aceptar dicha formulación. Finalmente, este autor concluye su delimitación de Centroamérica aceptando el concepto más generalizado, pues ubica a la región como aquella "de las pequeñas repúblicas de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala".⁴⁰ Cuando analiza el paisaje indígena centroamericano reconoce que al examinar el

mapa lingüístico de Centroamérica, nos damos cuenta de que la línea divisoria tan bien marcada dentro de la naturaleza no tiene nada que ver con la localización de las regiones lingüísticas. Especialmente en las zonas angostas del este de Centroamérica, los territorios de los pueblos con lenguas iguales o emparentadas se extienden desde la vertiente del Atlántico hasta la del Pacífico del continente.⁴¹

Un elemento que destaca en la clasificación que hace Schmieder de Centroamérica es el de excluir a Belice. Sin decirlo claramente, se puede interpretar que obedece a dos factores. Por un lado que su análisis geográfico-cultural considera a Belice como enclave colonial británico, dado que su trabajo *Geografía de América Latina* aparece publicado en 1963, casi veinte años antes de que esta ex-colonia fuera nación independiente, y por otro que al analizarlo geológicamente ubica a Belice y al Petén como partes correspondientes a la base de la península de Yucatán. Incluso identifica a la península como un área que "conserva su carácter insular, pues bosques tropicales lluviosos la separan de Guatemala y de lo que propiamente se puede llamar México".⁴²

³⁸ *Ibid.*, p. 118.

³⁹ *Ibid.*, p. 193.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 110.

³⁸ Cf. Oscar Schmieder, *Geografía de América Latina*, p. 25.

³⁹ *Ibid.*, p. 35.

Otra visión de Centroamérica proviene del estudio *Geografía de América Latina* preparado en 1975 por la Comisión Geografía y Educación de la Unión Geográfica Internacional, a petición de la UNESCO, en el que se expone un enfoque referido a la geografía física y humana. Desde esa perspectiva, se interpreta morfológicamente a la región como un área que por su orientación peculiar, "tan diferente de la de los relieves montañosos de América del Norte y de América del Sur, hace de América central un conjunto estructural único, complicado, además, por la alineación de los arcos insulares de las Pequeñas Antillas."⁴³

En esa misma percepción del relieve de la región hace que su complejidad estructural —en la concepción de la geografía física y humana— resulte no "homogénea desde el punto de vista físico y menos aún desde los puntos de vista cultural, político y económico". Por tal razón, para el geógrafo Jorge A. Vivó, esta parte del continente no tiene un nombre genérico. Para él, desde la visión de la geología histórica, existen en ella tres grandes regiones: la norteamericana, que incluye a México, el norte de América central y las Antillas mayores; la región ístmica centroamericana, y la insular de las Antillas menores.⁴⁴ Pero también agrega Vivó, que si se toma en cuenta la configuración de las tierras del área, se pueden percibir tres regiones: la continental, que es prolongación de las tierras norteamericanas y abarca gran parte de México; la ístmica, que se extiende desde el istmo de Tehuantepec al de Panamá, y la insular.⁴⁵ Un agregado más que nos ofrece Vivó en referencia al mar Mediterráneo americano, entendido como parte integrante de América central, es su señalamiento de que se compone de tres regiones: el golfo de México (comunicado con el mar de las Antillas a través del estrecho de Yucatán); el mar de las Antillas y el mar Caribe.⁴⁶

Desde la perspectiva de la geografía humana, y en particular a partir de la identificación de las principales culturas indígenas en la región centroamericana, Vivó retoma las delimitaciones que establece la an-

tropología: la de Mesoamérica y la de Circuncaribe. Una interpretación particular que hace con respecto al mar Mediterráneo americano, y que implica una crítica a la concepción que reivindica a la llamada Cuenca del Caribe, es asegurar que es un error considerar a esa porción de mar "como un factor de unión entre los pueblos ribereños, pues en el pasado fue más bien región propicia a las conquistas de extraños y en el presente a la penetración económica de las grandes potencias".⁴⁷ En cuanto al aspecto de la integración centroamericana, el autor rechaza el enfoque de determinismo geográfico, desde donde se interpreta la balcanización de los países del área. Afirma que la influencia del medio geográfico físico no constituyó un factor realmento divisionista, aunque coincide con la percepción histórica de clasificar como Centroamérica a seis naciones. Excluye a Belice, pues lo considera continentalmente en función de la hegemonía cultural inglesa.

Otra visión de la geografía, pero en este caso referida al enfoque de la geografía regional, es la que nos brinda Guy Lasserre, quien reagrupa en su concepción de América media al "conjunto regional formado por México, América central, las Antillas y las tres Guyanas".⁴⁸ Para él esa región representa, la

avanzadilla de América Latina frente a los Estados Unidos, extrae de dicha situación numerosos y originales caracteres, particularmente su importancia económica y estratégica. Nada de cuanto concierne a América media es indiferente al Pentágono ni a Wall Street. Esta gigantesca sombra proyectada por los Estados Unidos sobre el conjunto de las tierras ribereñas del mediterráneo americano, constituye un poderoso factor de unidad.⁴⁹

Así, para este autor, la personalidad geográfica de América media tendría que comprenderse a nivel de unidades regionales. Sin duda esta concepción de la región coincide con la clasificación de determi-

⁴³ Cf. Rubén Carpio Castillo, "América Latina", en *Geografía de América Latina*, pp. 14-15.

⁴⁴ Cf. Jorge A. Vivó, "México Central y Antillas", en *Varia*, p. 55.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 57.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 57-59.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 65.

⁴⁸ Cf. Guy Lasserre, *América media. México-América central-Antillas-Guayanas*, p. 14.

⁴⁹ *Idem.*

nados círculos académicos norteamericanos. El matiz surge respecto al tipo de enfoque que se hace desde la geografía regional. Sin embargo, lo medular aquí es la prioridad del carácter geoestratégico que se le imprime al área. Categóricamente Lasserre apunta que:

Se trata, por supuesto, de uno de los espacios-en-cruzada más destacados del globo, donde no cesaron de enfrentarse en un principio las grandes potencias coloniales y en la actualidad las grandes potencias mundiales, así como ideologías políticas rivales. Por la importancia de su situación estratégica entre los Estados Unidos y Sudamérica de una parte, entre el Atlántico y el Pacífico de otra, la América media ha sido siempre una de las zonas neurálgicas de la política internacional.³⁰

De nueva cuenta se hace evidente en este planteamiento la intencionalidad política del enfoque.

Desde una visión diametralmente opuesta, el geógrafo brasileño Melhem Adas, en su libro *Geografía da América. Aspectos da geografia física e social*, señala que la organización espacial o el espacio habitado por las colectividades humanas es ante todo un espacio político e ideológico. De esta manera propone, desde el enfoque de la geografía social, ubicar a la América central bajo una perspectiva histórica. Para este autor, el aspecto físico de la región abarca una extensión territorial de cerca de 750 000 kilómetros cuadrados, equivalente al 2% del área del continente americano. Dicha región la divide en una porción fístmica y otra insular. De allí que ubique a la América central en su sentido histórico, y la defina en torno a un análisis del desarrollo de la población en sus distintas etapas (precolombina, colonial y actual). De este modo aborda los aspectos de su economía, ya sea como productora de materias primas; en la utilización y apropiación de la tierra; en el peso del mercado externo; en el grado y nivel de su proceso de industrialización y, finalmente, en las tendencias de integración regional. Es decir, el autor intenta plantear una visión globalizadora, en tanto pone el acento en los aspectos que se consideran medulares en el desarrollo del área en su propia proyección histórica.

³⁰ *Ibid.*, p. 16.

Finalmente, y a manera de una conclusión preliminar, se puede apuntar que en esta exposición se intentó realizar una aproximación a distintas y variadas concepciones relativas a los límites y demarcaciones de la América central, o bien para algunos de la Mesoamérica meridional. Los planteamientos aquí expuestos, desde sus particulares criterios y enfoques, nos hacen ver que el debate sigue abierto; que se pueden total o parcialmente aceptar o rechazar, pero que sin duda, de una u otra forma, nos aportan elementos para apentalar nuestra identificación y distinción de lo que pensamos abarca los límites y demarcaciones del área en estudio.